



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

**EXTRACTO ACTA DE SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 14 DE MAYO DE 2019.-
ORDINARIA.-**

**PUNTO 1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTAS DE LAS SESIONES
ANTERIORES.-**

Se estudia el borrador de las actas de las sesiones plenarias celebradas los días 9 de abril de 2019 (ordinaria) y 30 de abril de 2019 (extraordinaria), que se aprueban por asentimiento.

PUNTO 2º.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.-

Nombre	Fecha	Resumen	Expediente	Procedimiento
RESOLUCION 2019-0315 [RESOLUCIÓN]	29/04/2019 0:00	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 415/2019 -- PROPIETARIOS AREA 2H HUERTAS DE OCIO DE TORRES DE ELORZ - JUAN B. IRIGARAY VIDONDO- - obras - REPARAR PAVIMENTO DE LOS CAMINOS PARTICULARES DEL AREA 2H -- HUERTAS DE OCIO EN TORRES DE ELORZ.	415/2019	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION 2019-0305 [RESOLUCION ALTA VADO TEMPORAL 431 Y 432 AB SERVICIOS SELECTA ESPAÑA]	29/04/2019 0:00	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 612/2019 -- B81948069 AB SERVICIOS SELECTA ESPAÑA SLU -- reserva de espacio - VADO 431 Y 432 --	612/2019	Licencias de Ocupación
RESOLUCION 2019-0304 [RESOLUCION ALTA VADO TEMPORAL 435 NAFELEC S.L.]	29/04/2019 11:29	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 593/2019 -- B71128474 NAFELEC S.L.L. -- reserva de espacio --	593/2019	Licencias de Ocupación
RESOLUCION 2019-0302 [RESOLUCION 1]	29/04/2019 11:29	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 8/2019 -- Z.C.C. -- RENOVACIÓN DE TERRAZA EN CALLE REAL 31. BAR ELOMENDI --	ago-19	Licencias de Ocupación
RESOLUCION 2019-0301 [RESOLUCION 2]	29/04/2019 11:29	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 105/2019 --EYASA SL -- AUTORIZACIONTERRAZA ABIERTA BAR RESTAURANTE ARGIA - EYASA S.L. EN CALLE REAL Nº 39 DE NOAIN --	105/2019	Licencias de Aprovechamientos Especiales



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

RESOLUCION 2019-0300 [RESOLUCION 3]	29/04/2019 11:29	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 109/2019 -- JOSE MARIA ARIZCUREN GARCIA -- AUTORIZACIÓN TERREZA ABIERTA BAR BODEGUILLA TXEMA - CTRA JACA, Nº 2 --	109/2019	Licencias de Aprovechamientos Especiales
RESOLUCION 2019-0299 [RESOLUCION 4]	29/04/2019 11:29	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 110/2019 -- IDOIA MONTERO AZOFRA -- AUTORIZACION TERRAZA ABIERTA - PANADERIA CAFETERIA TABERNA NOAIN - EN CALLE REAL Nº 42 DE NOAIN --	110/2019	Licencias de Aprovechamientos Especiales
RESOLUCION 2019-0298 [RESOLUCION 5]	29/04/2019 11:29	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 112/2019 -- S.M.V. -- AUTORIZACIÓN TERRAZA ABIERTA - LORENEA - PARQUE LOS SENTIDOS DE NOAIN --	112/2019	Licencias de Aprovechamientos Especiales
RESOLUCION 2019-0297 [RESOLUCION 6]	29/04/2019 11:29	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 127/2019 -- OSCAR'S MY WAY SLU, - O.G.L. -- AUTORIZACION TERRAZA ABIERTA BAR INSTALACIONES BIDEZARRA - TODO EL AÑO.	127/2019	Licencias de Aprovechamientos Especiales
RESOLUCION 2019-0296 [RESOLUCION 7]	29/04/2019 11:28	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 158/2019 -- PANADERIA ZABALZA S.L., - M.P.Z.S. -- AUTORIZACION TERRAZA ABIERTA PANADERIA ZABALZA S.L.- 6 MESES	158/2019	Licencias de Aprovechamientos Especiales
RESOLUCION 2019-0295 [RESOLUCION 8]	29/04/2019 11:28	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 159/2019 -- 1 XUFENG PAN S.L. -- AUTORIZACION TERRAZA VELADOR CERRADO - BAR HANGAR --	159/2019	Licencias de Aprovechamientos Especiales
RESOLUCION 2019-0294 [RESOLUCION 9]	29/04/2019 11:28	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 159/2019 -- XUFENG PAN S.L. -- BAN HANGAR - TERRAZA ABIERTA 17 MESAS Y 68 SILLAS DE MAYO A OCTUBRE - BAR HANGAR -- DENEGADA AUTORIZACIÓN	159/2019	Licencias de Aprovechamientos Especiales
RESOLUCION 2019-0293 [RESOLUCION 10]	29/04/2019 11:28	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 290/2019 -- Z.L. -- AUTORIZAR TERRAZA ABIERTA BAR SAN PEDRO - 14 M2 - DE ABRIL A NOVIEMBRE - 8 MESES --	290/2019	Licencias de Aprovechamientos Especiales
RESOLUCION 2019-0292 [RESOLUCION 11]	29/04/2019 11:28	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 297/2019 -- J.M.Z. -- AUTORIZAR TERRAZA ABIERTA BAR POLIDEPORTIVO - DE MARZO A JUNIO.	297/2019	Licencias de Aprovechamientos Especiales



**AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA**

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

RESOLUCION 2019-0291 [RESOLUCION 12]	29/04/2019 11:28	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 298/2019 -- XIA LING YUANG SL --AUTORIZAR LA RENOVACION VELADOR CERRADO - BAR CERVECERIA --	298/2019	Licencias de Aprovechamientos Especiales
RESOLUCION 2019-0290 [RESOLUCION 13]	29/04/2019 11:28	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 419/2019 -- E.A.G. -- AUTORIZACION TERRAZA ABIERTA - PANADERIA ZABALETA DE NOAIN - EN CALLE REAL Nº 64 BAJO DE NOAIN --	419/2019	Licencias de Aprovechamientos Especiales
RESOLUCION 2019-0282 [RESOLUCION]	23/04/2019 14:06	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 588/2019 -- I.G.B.- O.I.O. -- primera ocupación - REHABILITACIÓN Y AMPLIACION DE VIVIENDA UNIFAMILIAR ADOSADA EN CALLE NUEVA, Nº 11 DE NOAIN	588/2019	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION 2019-0281 [RESOLUCION]	23/04/2019 9:19	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 162/2019 -- LICENCIA APERTURA - CENTRO ESPACIO INTEGRAL DE RECUPERACION -RHB FISICA, PREVENCIÓN DEPORTIVA Y DIVERSAS ACTIVIDADES-TERAPIAS FÍSICAS EN TRAVESÍA DEL AEROPUERTO, Nº 8 DE NOAIN.	162/2019	Licencias de Actividad
RESOLUCION 2019-0279 [RESOLUCIÓN BAJA RECIBO 421426 J.M.Z.]	17/04/2019 14:52	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 574/2019 -- J.M.Z. -- reserva de espacio - VADOS 433 Y 434 JOAQUIN MAÑU ZUGASTI --	574/2019	Licencias de Ocupación
RESOLUCION 2019-0278 [RESOLUCIÓN BAJA RECIBO 421426 J.M.Z. CORREGIDA]	17/04/2019 14:52	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 574/2019 -- J.M.Z. -- reserva de espacio - VADOS 433 Y 434 J.M.Z. --	574/2019	Licencias de Ocupación
RESOLUCION 2019-0275 [RESOLUCION ALTA VADO TEMPORAL 433 y 434. J.M.Z.]	17/04/2019 14:52	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 574/2019 -- 33419946A JOAQUIN MAÑU ZUGASTI -- reserva de espacio - VADOS 433 Y 434 J.M.Z. --	574/2019	Licencias de Ocupación
RESOLUCION 2019-0267 [BAJA VADO 156 ONKAILU SL]	16/04/2019 14:07	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 525/2019 -- B31619885 ONKAILU, S.L. -- reserva de espacio - VADO 156. BAJA A FECHA 31/3/2019 --	525/2019	Licencias de Ocupación



**AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA**

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

RESOLUCION 2019-0266 [RESOLUCIÓN]	16/04/2019 14:07	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 316/2019 --COMUNIDAD DE VECINOS C/ REAL 22 NOAIN -- obras - LICENCIA DE OBRA MENOR PARA REPARACIÓN DE BAJANTE DE FACHADA, BAJANTES INTERIORES Y PATIO --	316/2019	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION 2019-0263 [RESOLUCION]	16/04/2019 9:56	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 340/2019 -- LICENCIA APERTURA - SAYGON AUTOMATICON 2015 S.L. en P.I. NOAIN ESQUIROZ C/Y Nº5 -- TALLER DE DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS INDUSTRIALES.	340/2019	Licencias de Actividad
RESOLUCION 2019-0262 [RESOLUCION MODIFICACION VADO 377 DISTRIBUCIONES SAIOA SL]	12/04/2019 15:03	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 356/2019 -- B31674237 DISTRIBUCIONES ALIMENTARIAS SAIOA S.L. -- reserva de espacio - VADO 377 MODIFICACION DE PERMANENTE A TEMPORAL --	356/2019	Licencias de Ocupación
RESOLUCION 2019-0259 [RESOLUCIÓN]	12/04/2019 9:42	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 479/2019 -- D.G.E. -- obras - INFORME FAVORABLE SOLICITUD COLOCACIÓN DE PISCINA PREFABRICADA EN TORRES DE ELORZ	479/2019	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION 2019-0257 [RESOLUCION APROBACION INICIAL]	11/04/2019 13:50	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 308/2019 – M.D.L.I., M.A.L.I. - - PLAN ESPECIAL DE ACTUACIÓN URBANA PARCELA 46 DEL POLIGONO 2 DE NOAIN - -	308/2019	Planeamiento de Desarrollo (Modificación)
RESOLUCION 2019-0254 [20190409_Resolución_RESOLUCION-2]	10/04/2019 12:27	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 255/2019 – J.B.A.J. -- obras - INFORME FAVORABLE CON INDICACIONES A LA SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA EN TORRES DE ELORZ	255/2019	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION 2019-0248 [RESOLUCION]	09/04/2019 10:39	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 279/2019 -- GESTAMP NAVARRA S.A. -- OBRA CIVIL INSTALACIÓN DE PRENSA Nº 102 - POLIGONO INDUSTRIAL MESETA DE SALINAS S/N DE NOAIN.	279/2019	Licencias Urbanísticas



**AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA**

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

RESOLUCION 2019-0247 [RESOLUCION DIFERENCIA DE ICIO]	08/04/2019 8:28	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 326/2019 -- GONVAUTO NAVARRA, S.A. -- LICOBREMA/2018/15 - LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA ADECUACIÓN EN NAVE INDUSTRIAL DE PRENSA.	326/2019	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION 2019-0245 [MUDANZAS PELICANO]	03/04/2019 12:23	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 388/2019 -- B71052450 MUDANZAS PELICANO, S.L. -- reserva de espacio --	388/2019	Licencias de Ocupación
RESOLUCION 2019-0241 [RESOLUCION]	01/04/2019 15:22	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 241/2019 -- B31818271 MUDANZAS IRUÑA, S.L. -- reserva de espacio - RESERVA DE ESPACIO CAMION MUDANZA EN AVENIDA LA LOSTRA, Nº 1 EL VIERNES 22 DE MARZO DE 2019 --	241/2019	Licencias de Ocupación
RESOLUCION 2019-0240 [MUDANZAS IRUÑA]	01/04/2019 15:22	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 243/2019 -- B31818271 MUDANZAS IRUÑA, S.L. -- reserva de espacio - RESERVA DE ESPACIO CAMION MUDANZA Y ELEVADOR EN C/ RIO ULZAMA, Nº 4 - JUEVES Y VIERNES 21 Y 22 DE MARZO DE 2019 --	243/2019	Licencias de Ocupación
RESOLUCION 2019-0234 [BAJA VADO 157 M.M.G.Z.]	01/04/2019 13:03	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 302/2019 -- M.D.M.G.Z. -- BAJA VADO 157 --	302/2019	Licencias de Ocupación (Modificación, Revocación o Renuncia)
RESOLUCION 2019-0233 [CAMBIO TITULARIDAD DEL VADO – M.M. VADO 135]	01/04/2019 13:03	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 313/2019 -- M.M.I. -- VADO 135 CAMBIO DE TITULARIDAD --	313/2019	Licencias de Ocupación (Modificación, Revocación o Renuncia)
RESOLUCION 2019-0232 [RESOLUCIÓN]	01/04/2019 13:03	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 258/2019 - IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA SAU -- LICENCIA DE OBRA MENOR NUEVA LÍNEA SUBTERRÁNEA Y DESMONTAJE DE LAS LÍNEAS MODIFICADAS FUERA DE SERVICIO EN TORRES DE ELORZ	258/2019	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION 2019-0228 [RESOLUCIÓN DEVOLUCION IMPORTE PAGADO POR ERROR. SEUR]	28/03/2019 11:07	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 188/2019 -- B82516600 SEUR GEOPOST SL, 44633842L IRAUNZU MORRAS BERAZA -- reserva de espacio --	188/2019	Licencias de Ocupación



**AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA**

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

RESOLUCION 2019-0227 [RESOLUCIÓN]	28/03/2019 11:07	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 30/2019 – M.A.C. -- obras - CONSTRUCCION DE CASETA DE APEROS Y CIERRE DE PARCELA EN HUERTA Nº 35 DEL MIRADOR DE NOAIN --	30/2019	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION 2019-0223 [RESOLUCION]	26/03/2019 14:42	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 154/2019 --- ESTUDIO DE DETALLE PARA LA SUPRESION COMPLETA DE BARRERAS ARQUITECTONICAS, PROMOVIDO POR LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CALLE REAL62 Y COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CTRA JACA, 6 DE NOAIN --	154/2019	Planeamiento de Desarrollo (Modificación)
RESOLUCION 2019-0199 [RESOLUCION LEVANTAMIENTO DE SUSPENSION EXPEDIENTE DE RUINA]	22/03/2019 12:49	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 40/2019 -- Múltiples interesados -- DECLARACIÓN DE RUINA CONSTRUCCION DE CALLE SAN JUAN, Nº 16 DE NOAIN --	40/2019	Declaraciones de Ruina
RESOLUCION 2019-0198 [RESOLUCIÓN P.J. DELIMITACIÓN OBRAS]	22/03/2019 12:48	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 226/2019 –P.J. -- EJECUCION VALLADO DE SEGURIDAD DE LA CONSTRUCCION EN CALLE SAN JUAN, Nº 16 DE NOAIN --	226/2019	Orden de Ejecución
RESOLUCION 2019-0196 [RESOLUCION G.O.A.]	21/03/2019 14:01	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 24/2019 -- G.O.A.R. -- TRANSMISIÓN APERTURA TALLER CHAPA Y PINTURA DE C/ ORIZ, Nº 4 BAJO DE NOAIN - TALLERES VILLANUEVA --	24/2019	Licencias de Actividad
RESOLUCION 2019-0195 [RESOLUCION ORDEN DE EJECUCION]	21/03/2019 14:01	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 225/2019 – P.J. -- GARANTIZAR LA OBRA, EXCAVACION, TALUD Y MEJORA DEL VALLADO - CALLE SAN JUAN Nº 14 - 16 DE NOAIN --	225/2019	Orden de Ejecución
RESOLUCION 2019-0191 [RESOLUCION RESERVA ESPACIO 364 COVIRAN EN REAL 50]	21/03/2019 12:10	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 148/2019 – X.Z. -- reserva de espacio - RESERVA DE ESPACIO EN C/ REAL 50, DE 9 A 12 H. COMPARTIDO CON DIA, DE 12 A 15H. --	148/2019	Licencias de Ocupación
RESOLUCION 2019-0188 [J.H.J. - PUESTO Nº 11]	21/03/2019 12:10	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 157/2019 – J.H.J. -- MERCADILLO PUESTO DE BISUTERIA Y COMPLEMENTOS - 4 M2 - PUESTO Nº 11 -	157/2019	Licencias de Aprovechamientos Especiales



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

RESOLUCION 2019-0173 [RESOLUCION TRASLADO COMPETENCIA SANCIONADORA ANDAMUR]	18/03/2019 10:36	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 136/2019 -- S3100010B Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local - - AACC4C - expediente sancionador --	136/2019	Licencias de Actividad
RESOLUCION 2019-0172 [RESOLUCIÓN]	18/03/2019 10:36	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 131/2019 – J.R.M.S. -- obras - Informe Licencia de obra remodelación de desagües y construcción de drenaje en Elorz - LICOBROME/2018/95 --	131/2019	Licencias Urbanísticas
RESOLUCION 2019-0171 [CAMBIO TITULARIDAD DEL VADO - VADO 116 J.C.M.N.]	18/03/2019 10:36	04. URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE -- Expediente 22/2019 – J.C.M.N. -- CAMBIO DE TITULARIDAD DE VADO --	22/2019	Licencias de Ocupación

LICENCIAS DE OBRAS COMUNICADAS

EXP. 352/2019.- COOPERATIVA FARMACEUTICA NAVARRA – NAFARCO.- Licencia de obra colocación de suelo epoxi sobre solera previo fresado en la misma e instalación de fibra de carbono en nave del Polígono Industrial Talluntxe, C/D, nº 39 de Noáin.- 29/03/2019.

EXP. 392/2019.- D. I.B.A.- Licencia de obra reforma de cocina, baño y sustitución de ventanas en vivienda de Calle San Sebastián, nº 10 de Torres de Elorz.- 02/04/2019.

EXP. 396/2019.- DOÑA L.M.G.- Informe favorable a la solicite de Licencia de obra reforma de baño y pintado de vivienda en Calle Santa Cruz, nº 16 – 1º D de Imárcoain.- 02/04/2019.

EXP. 504/2019.- D. R.J.A.- Licencia de obra azulejado de cocina en Calle Larre, nº 7 de Noáin.-20/02/2019.

EXP. 523/2019.- D. E.G.- Informe favorable a la solicitud de Licencia de obra sustitución de madera tecnológica por cerámica en plaza de piscina en Calle San Pedro, nº 16 A de Torres de Elorz.-12/04/2019.

EXP. 26/2019 – 467/2019.- COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ARCOS DE NOAIN, Nº 4.-Licencia de obra modificación de bajante general en Calle Arcos de Noáin, nº 4 de Noáin.



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

OTRAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.-

RESOLUCIONES INCLUIDAS EN GESTIONA - ESPUBLICO

Nombre	Fecha	Resumen	Expte.
RESOLUCION 2019-0221 [Declaracion de no sujecion al IIVTNU – M.I.O.]	26/03/2019 12:02	06. PLUSVALÍAS -- Expediente 263/2019 - E.E.R., R.M.G., M.I.O.-- 2019/1/19 M.I.O. VENDE A E.E.R. Y R.M.G.--	263/2019
RESOLUCION 2019-0222 [PERROS-2018-8 Imposición sanción]	26/03/2019 12:02	03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 240/2019 – A.A.V.C.-- EXPTE. PERROS/2018/8 IMPOSICIÓN SANCIÓN --	240/2019
RESOLUCION 2019-0224 [Resolución de Alcaldía]	28/03/2019 11:07	05.04. REC. VOLUNTARIA -- Expediente 95/2019 – T.M.B. -- COMPENSACIÓN DE DEUDAS T.M.B. (SINIESTRO 39/2018 HNOS M.) --	95/2019
RESOLUCION 2019-0225 [20190320_Resolución_AUTORIZACIONES CESIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS - EUSKARAZ KOOP. E. F95222816-1]	28/03/2019 11:07	02. GERENCIA -- Expediente 204/2019 -- F95222816 EUSKARAZ KOOP. E. -- ORGANIZACION KORRIKA TXIKI 2019 --	204/2019
RESOLUCION 2019-0226 [Declaracion de no sujecion al IIVTNU – R.A.M.]	28/03/2019 11:07	06. PLUSVALÍAS -- Expediente 309/2019 - - R.A.M., PRONAVEMAR 2001 S.L., R.A.M. -- 2018/1/277 PRONAVEMAR 2001 S.L. TRANSMITE A R.A.M. --	309/2019
RESOLUCION 2019-0229 [LIQUIDACION M.A.O.C.]	28/03/2019 11:07	06. PLUSVALÍAS -- Expediente 292/2019 – J.F.O., M.A.O.C., S.V.R. -- 2019/1/9 M.A.O.C. VENDE A J.F.O. Y S.V.R. -	292/2019
RESOLUCION 2019-0230 [Resolución reconocimiento antigüedad M.M.A.]	29/03/2019 12:58	03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 348/2019 – M.M.A., UCAR ASESORES SL - - Reconocimiento antigüedad Doña M.M.A. --	348/2019
RESOLUCION 2019-0231 [Declaracion de no sujecion al	01/04/2019 13:03	06. PLUSVALÍAS -- Expediente 296/2019 – J.I.L.A., GRUPO BC DE ASESORIA HIPOTECARIA SL, ALISEDA SAU --	296/2019



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

IIVTNU - ALISEDA SAU]		2019/1/81 ALISEDA S.A.U. VENDE A J.I.L.A. --	
RESOLUCION 2019-0235 [Resolución solicitud Pintxo Tortilla]	01/04/2019 15:22	03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 369/2019 -- Solicitud Pintxo de Tortilla SL, instalación barra fiestas primavera en compensación perjuicio carpa --	369/2019
RESOLUCION 2019-0236 [Korrika banderines resolución-ebazpena]	01/04/2019 15:22	ELORTZIBARKO GAU ESKOLA -- Decoración con motivo de la Korrika --	371/2019
RESOLUCION 2019-0237 [LIQUIDACION PLUSVALIAS BUILDINGCENTER EXPTE 2017372]	01/04/2019 15:22	06. PLUSVALÍAS -- Expediente 366/2019 - - BUILDING CENTER,SAU -- BUILDINGCENTER RECLAMA LAS LIQUIDACIONES DE LOS EXPEDIENTES 2017371, 2017372, 2017335 Y 2018162 - -	366/2019
RESOLUCION 2019-0238 [LIQUIDACION PLUSVALIAS BUILDINGCENTER EXPTE 2017371]	01/04/2019 15:22	06. PLUSVALÍAS -- Expediente 366/2019 - - BUILDING CENTER,SAU -- BUILDINGCENTER RECLAMA LAS LIQUIDACIONES DE LOS EXPEDIENTES 2017371, 2017372, 2017335 Y 2018162 - -	366/2019
RESOLUCION 2019-0239 [LIQUIDACION PLUSVALIAS BUILDINGCENTER EXPTE 2017335]	01/04/2019 15:22	06. PLUSVALÍAS -- Expediente 366/2019 - - BUILDING CENTER,SAU -- BUILDINGCENTER RECLAMA LAS LIQUIDACIONES DE LOS EXPEDIENTES 2017371, 2017372, 2017335 Y 2018162 - -	366/2019
RESOLUCION 2019-0242 [Resolución estimatoria I.G.A.]	02/04/2019 12:32	14. SEGUROS Y SINIESTROS -- Expediente 64/2019 -- I.G.A. -- AVERÍA DE VEHÍCULO A CAUSA DE ADOQUINES SUELTOS EN LA CALZADA --	64/2019
RESOLUCION 2019-0243 [Resolución alcaldía R.V. y N.C.]	02/04/2019 14:29	03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 395/2019 -- recurso de reposición plusvalia R.V. y N.C.. Se estima el recurso --	395/2019
RESOLUCION 2019-0244 [Resolución de alcaldía arrendamiento]	03/04/2019 8:17	03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 386/2019 -- Arrendamiento aparcamiento plaza Fueros a doña M.J.P. --	386/2019



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

RESOLUCION 2019-0246 [Resolución exención IVTM año 2019 D. R.Z.I.]	05/04/2019 14:42	03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 434/2019 -- GESTORIA ZUNZARREN -- Certificado exención por minusvalía en IVTM D. R.Z.I. --	434/2019
RESOLUCION 2019-0249 [Resolucion estimatoria Ó.N.P.]	09/04/2019 15:32	14. SEGUROS Y SINIESTROS -- Expediente 51/2019 – O.N.P. -- 18/29301 Ó.N.P. CAÍDA EN UN HUECO CUBIERTO DE HOJAS AL LADO DE UN ÁRBOL PG MOCHOLI --	51/2019
RESOLUCION 2019-0252 [Resolución día Policía D. P.L.I.]	09/04/2019 15:33	03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 485/2019 -- Resolución Día de Policía D. P.L.I. --	485/2019
RESOLUCION 2019-0253 [LIQUIDACION PLUSVALIAS E.P.L.]	09/04/2019 15:33	06. PLUSVALÍAS -- Expediente 480/2019 – E.P.L., J.M.A.I. -- 2018/1/22 M.E.A.P.L. VENDE A J.M.A.I. --	480/2019
RESOLUCION 2019-0255 [Resolución devolución IVTM 2019 D. M.R.S.]	10/04/2019 14:07	03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 498/2019 – M.R.S. -- Solicitud devolución IVTM año 2019 D. M.R.S. --	498/2019
RESOLUCION 2019-0256 [Declaracion de no sujecion al IIVTNU - BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.]	10/04/2019 14:07	06. PLUSVALÍAS -- Expediente 478/2019 - - ALISEDA SERVICIOS DE GESTION INMOBILIARIA SL, BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A. -- 2018/1/256 BANCO POPULAR ESPAÑOL S.A. APORTA A ALISEDA SERVICIOS DE GESTIÓN INMOBILIARIA S.L. --	478/2019
RESOLUCION 2019-0258 [Eusrock resolución-ebazpena]	11/04/2019 13:50	02. GERENCIA -- Expediente 151/2019 -- ELORTZIBARKO GAU ESKOLA -- CELEBRACIÓN DE EUSKALROCK 2019 --	151/2019
RESOLUCION 2019-0260 [Resolución ampliación permiso de paternidad D. A.P.A.]	12/04/2019 15:03	03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 532/2019 -- Resolución de Alcaldía aprobando ampliación permiso de paternidad de D. A.P.A. --	532/2019
RESOLUCION 2019-0261 [Declaracion de no sujecion al IIVTNU - BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A.]	12/04/2019 15:03	06. PLUSVALÍAS -- Expediente 478/2019 - - ALISEDA SAU, BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A., ALISEDA SAU --	478/2019



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

RESOLUCION 2019-0264 [Apertura_nuevo_periodo_alegaciones_J.S.M.]	16/04/2019 14:05	14. SEGUROS Y SINIESTROS -- Expediente 67/2019 – J.S.M. -- Reclamación de daños por inundaciones en el bar Las Ventas de Zulueta Expte 729727 -- Apertura nuevo periodo de alegaciones.	67/2019
RESOLUCION 2019-0265 [20190416_Resolución_RESOLUCION APROBACION LISTA PROVISIONAL]	16/04/2019 14:05	11. COMUNALES -- Expediente 285/2019 -- Múltiples interesados -- APROVECHAMIENTO DE PARCELAS COMUNALES BON Nº 57 DE 25/03/2019 Lista provisional	285/2019
RESOLUCION 2019-0268 [Resolución estimatoria T.G.J.]	17/04/2019 14:51	Expediente 61/2019 – T.G.J., RECLAMACIÓN POR DAÑOS A CAUSA DE CAÍDA POR UNA SILLA ROTA EN JUBILOTECA	61/2019
RESOLUCION 2019-0269 [Resolucion estimatoria F.A.M.E.]	17/04/2019 14:51	Expediente 70/2019 – F.A.M.E. -- Daños en neumático por bordillo en mal estado Polígono Mocholí frente a Palo Biofarma, calle Mocholí 2 F.A.M.E. --	70/2019
RESOLUCION 2019-0270 [LIQUIDACION_PLU SVALIAS_M.]	17/04/2019 14:51	Expediente 267/2019 LIQUIDACIÓN M.F.S.	267/2019
RESOLUCION 2019-0271 [LIQUIDACION_PLU SVALIAS_R.]	17/04/2019 14:51	Expediente 267/2019 --LIQUIDACIÓN R.A.G.	267/2019
RESOLUCION 2019-0272 [RESOLUCION_ANULACION_LIQUIDACION_M.]	17/04/2019 14:51	06. PLUSVALÍAS – M.F.S. ESTIMACIÓN RECURSO DE REPOSICIÓN	267/2019
RESOLUCION 2019-0273 [Declaracion de no sujecion al IIVTNU – A.M.T.R.]	17/04/2019 14:51	Expediente 237/2019 -- 2019/1/71 A. M.T.R. -- DECLARACIÓN DE NO SUJECCIÓN AL IIVTNU	237/2019
RESOLUCION 2019-0274 [Declaracion de no sujecion al IIVTNU - BANCO	17/04/2019 14:52	Expediente 578/2019 -- 2018/1/92 BANCO POPULAR ESPAÑOL S.A. APORTA A ALISEDA S.A.U. -- DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECCIÓN AL IIVTNU	578/2019



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

POPULAR ESPAÑOL, S.A. A28000727]			
RESOLUCION 2019-0276 [Liquidacion I.]	17/04/2019 14:52	Expediente 387/2019 M.B.R.E., I.V.A. RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN PLUSVALÍA	387/2019
RESOLUCION 2019-0277 [Liquidacion B.]	17/04/2019 14:52	Expediente 387/2019 -- M.B.R.E., I.V.A. - - RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN PLUSVALÍA	387/2019
RESOLUCION 2019-0280 [Corrección de errores I.G.A.]	23/04/2019 9:19	14. SEGUROS Y SINIESTROS -- Expediente 64/2019 – I.G.A., MARSH SA -- AVERÍA DE VEHÍCULO A CAUSA DE ADOQUINES SUELTOS EN LA CALZADA --	64/2019
RESOLUCION 2019-0283 [Declaracion de no sujecion al IIVTNU – G.P.M.]	24/04/2019 11:05	215/2019 – B.A.M., G.P.M. -- RESOLUCIÓN DE NO SUJECIÓN AL IIVTNU POR NO HABER TENIDO INCREMENTO DE PATRIMONIO	215/2019
RESOLUCION 2019-0284 [Declaracion de no sujecion al IIVTNU – B.A.M.]	24/04/2019 11:06	215/2019 – B.A.M., G.P.M. -- RESOLUCIÓN DE NO SUJECIÓN AL IIVTNU POR NO HABER TENIDO INCREMENTO DE PATRIMONIO	215/2019
RESOLUCION 2019-0285 [RESOLUCION ANULACION LIQUIDACION G.]	24/04/2019 11:06	215/2019 – B.A.M., G.P.M. -- RESOLUCIÓN ANULACIÓN LIQUIDACIÓN IIVTNU POR NO HABER TENIDO INCREMENTO DE PATRIMONIO	215/2019
RESOLUCION 2019-0286 [RESOLUCION ANULACION LIQUIDACION B.]	24/04/2019 11:06	215/2019 – B.A.M., G.P.M. -- RESOLUCIÓN ANULACIÓN LIQUIDACIÓN IIVTNU POR NO HABER TENIDO INCREMENTO DE PATRIMONIO	215/2019
RESOLUCION 2019-0287 [LIQUIDACION S.A.C.]	26/04/2019 11:27	06. PLUSVALÍAS -- Expediente 471/2019 --M.A.A.C., S.A.C. E I.C.A. LIQUIDACIÓN	471/2019
RESOLUCION 2019-0288 [LIQUIDACION I.C.A.]	26/04/2019 11:28	06. PLUSVALÍAS -- Expediente 471/2019 -- M.A.A.C., S.A.C. E I.C.A. LIQUIDACIÓN	471/2019
RESOLUCION 2019-0289 [RESOL. AMPLIACION HORARIO CIERRE BARES Y LOCALES OCIO FIESTAS MAYO 2019]	26/04/2019 11:31	02. GERENCIA -- Expediente 621/2019 -- FIESTAS MAYO 2019 --	621/2019



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

RESOLUCION 2019-0303 [RESOLUCION]	29/04/2019 11:29	APROBACION MERCADILLO ROLDES TRIMESTRALES 2019 --	616/2019
RESOLUCION 2019-0306 [LIQUIDACION M.A.A.K.]	29/04/2019 11:29	06. PLUSVALÍAS -- Expediente 471/2019 – M.A.A.C., S.A.C. E I.C.A. LIQUIDACIÓN-	471/2019
RESOLUCION 2019-0307 [LIQUIDACION J.V.G.]	29/04/2019 11:30	06. PLUSVALÍAS -- Expediente 278/2019 – E.M.A. Y J.V.G. LIQUIDACIÓN	278/2019
RESOLUCION 2019-0308 [LIQUIDACION E.M.A.]	29/04/2019 11:30	06. PLUSVALÍAS -- Expediente 278/2019 – E.M.A. Y J.V.G. LIQUIDACIÓN	278/2019
RESOLUCION 2019-0309 [LIQUIDACION M.R.U.E.]	29/04/2019 11:30	06. PLUSVALÍAS -- Expediente 318/2019 – D.A.E. Y M.R.U.E. LIQUIDACIÓN	318/2019
RESOLUCION 2019-0310 [LIQUIDACION D.A.E.]	29/04/2019 11:30	06. PLUSVALÍAS -- Expediente 318/2019 – D.A.E. Y M.R.U.E. LIQUIDACIÓN	318/2019
RESOLUCION 2019-0311 [Declaracion de no sujecion al IIVTNU – V.L.P.]	29/04/2019 11:30	06. PLUSVALÍAS -- Expediente 468/2019 – V.L.P., DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECCIÓN	468/2019
RESOLUCION 2019-0312 [Declaracion de no sujecion al IIVTNU – F.J.O.I.]	29/04/2019 11:30	06. PLUSVALÍAS -- Expediente 464/2019 -- 2018/1/272 S.C.A.A., M.J.M.O. Y F.J.O.I. DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECCIÓN	464/2019
RESOLUCION 2019-0313 [Declaracion de no sujecion al IIVTNU – M.J.M.O.]	29/04/2019 11:30	06. PLUSVALÍAS -- Expediente 464/2019 -- 2018/1/272 S.C.A.A., M.J.M.O. Y F.J.O.I. DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECCIÓN	464/2019
RESOLUCION 2019-0314 [Declaracion de no sujecion al IIVTNU – S.C.A.A.]	29/04/2019 11:30	06. PLUSVALÍAS -- Expediente 464/2019 -- 2018/1/272 S.C.A.A., M.J.M.O. Y F.J.O.I. DECLARACIÓN PROVISIONAL DE NO SUJECCIÓN	464/2019
RESOLUCION 2019-0316 [LIQUIDACION F.J.G.H.]	29/04/2019 11:30	06. PLUSVALÍAS -- Expediente 104/2019 -- F.J.G.H., LIQUIDACIÓN	104/2019
RESOLUCION 2019-0317 [LIQUIDACION COMERCIAL J ECHARTE]	29/04/2019 11:31	06. PLUSVALÍAS -- Expediente 125/2019 -- COMERCIAL J. ECHARTE, S.L., LIQUIDACIÓN	125/2019



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

RESOLUCION 2019-0318 [Declaracion de no sujecion al IIVTNU – M.F.S.I.]	29/04/2019 11:31	06. PLUSVALÍAS -- Expediente 324/2019 -- Declaración provisional de no sujeción al IIVTNU	324/2019
RESOLUCION 2019-0319 [Declaracion de no sujecion al IIVTNU – P.L.A.S.M.]	29/04/2019 11:31	06. PLUSVALÍAS -- Expediente 324/2019 -- Declaración provisional de no sujeción al IIVTNU	324/2019
RESOLUCION 2019-0320 [Resolución nombramiento]	29/04/2019 14:08	03. SECRETARÍA GENERAL -- Expediente 645/2019 -- OPOSICIÓN POLICÍA MUNICIPAL --	645/2019

Se acuerda por asentimiento darse por enterados de estas Resoluciones de Alcaldía.

PUNTO 3º.- ESCRITOS DE LA COMISIÓN DE HACIENDA.-

1.- MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA.- DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.- Remite certificado con fecha 5 de abril de 2019, que indica lo siguiente:

Que reunida el día 7 de marzo de 2019 la Comisión de Seguimiento del II Acuerdo para la mejora del empleo público y de condiciones de trabajo de 9 de marzo de 2018, y en virtud de la función de interpretación atribuida a la misma, se alcanza el siguiente acuerdo:

Las organizaciones sindicales plantean que en los órganos de negociación autonómicos algunas Comunidades Autónomas han manifestado la posibilidad de destinar o no el porcentaje de la masa salarial prevista en el Acuerdo para los ejercicios 2018, 2019 y 2020 a fondos adicionales.

La Comisión de Seguimiento confirma la obligación contenida en el propio de Acuerdo para las distintas Administraciones Públicas de destinar los porcentajes previstos para cada ejercicio económico a fondos adicionales, no siendo en ningún caso potestativa la distribución a fondos adicionales, no siendo en ningún caso potestativa la distribución o no de los mismos.

Se acuerda por asentimiento darse por enterados.

PUNTO 4º.- INFORMACIÓN DE PERSONAL.-



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

A.- ULTIMAS CONTRATACIONES DE PERSONAL EFECTUADAS EN EL MES DE ABRIL DE 2019.-

OFICINAS MUNICIPALES

Con fecha 15 de abril de 2019 se realizó un contrato administrativo de provisión de vacante con Doña M.L.G.I.N., Técnica de Euskera, nivel B, jornada 50%, para ocupar la plaza vacante nº 2.38 de la Plantilla Orgánica del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) año 2019.

PATRONATO DE CULTURA ETXE ZAHARRA DE NOÁIN.-

Con fecha 21 de abril de 2019 falleció la funcionaria municipal Doña L.P.A., Oficial Administrativa, que ocupaba la plaza nº 5.1 de la Plantilla Orgánica del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz).

Por ello y para proceder a la cobertura temporal de este puesto, se efectuó contrato eventual por circunstancias de la producción a Doña R.M.V.I. con una duración de 3 meses, mientras se realizan los trámites oportunos tendentes a la declaración de vacante de la referida plaza mediante un expediente de modificación de Plantilla Orgánica del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) ejercicio 2019.

B.- PRÓRROGAS.-

No se ha producido ninguna prórroga de contrato en este periodo.

C.- FINALIZACIÓN DE CONTRATOS.-

OFICINAS MUNICIPALES

Con fecha 14 de abril de 2019 finalizó el contrato eventual por circunstancias de la producción suscrito con Doña M.L.G.I.N., Técnica de Euskera, nivel B, procediendo a su correspondiente liquidación.

PATRONATO DE CULTURA ETXE ZAHARRA DE NOÁIN.-

Con fecha 21 de abril de 2019 falleció la funcionaria municipal Doña L.P.A., Oficial Administrativa, que ocupaba la plaza nº 5.1 de la Plantilla Orgánica del



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz).

Por ello con la misma fecha se procedió a finalizar el contrato administrativo por sustitución suscrito con Doña R.M.V.I. con una duración de 6 meses.

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE NOÁIN.-

En sesión plenaria celebrada el día 12 de marzo de 2019 se informó sobre la situación de permiso de paternidad de D. J.O.G., plaza 5.3 Oficial administrativo adscrito al Patronato Municipal de Deportes de Noáin, desde el 30 de enero de 2019 hasta el 5 de marzo de 2019, ambos inclusive.

Por ello con fecha 30 de enero de 2019 se contrató a Doña N.H.E. para sustitución.

Que con fecha 27 de febrero de 2019, D. J.O.G. solicitó la ampliación adicional del referido permiso de paternidad por 8 semanas, según recoge la Ley Foral 6/2019, de 7 de febrero, por la que se modifica el Decreto Foral Legislativo 251/1993, de 30 de agosto, que establece el Texto Refundido del Estatuto del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas de Navarra, para los nacimientos del ejercicio 2019.

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 1 de marzo de 2019, se aprobó autoriza la referida ampliación en 8 semanas del permiso retribuido por paternidad de D. J.O.G., cuyo periodo de disfrute inicial de 5 semanas es del día 30 de enero de 2019 (fecha de parto) hasta el día 5 de marzo de 2019, ambos inclusive, extendiéndose este permiso **hasta el día 30 de abril de 2019**.

Esta ampliación motivó la prolongación del contrato administrativo de sustitución suscrito con Doña N.H.E. hasta el día 30 de abril de 2019, y ante la finalización de esta situación se ha procedido a su correspondiente liquidación.

D.- BAJAS MÉDICAS.-

Durante el mes de abril de 2019 se han producido diversas altas/bajas (enfermedad común), encontrándose de baja de larga duración los siguientes empleados:

- 1 funcionario responsable del área de Servicios Múltiples, plaza 2.9
- 1 funcionario del área de Servicios Múltiples, plaza 2.21.



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

E.- OTROS DATOS DE INTERÉS.-

Mediante Resolución de Alcaldía nº 2019-0320 de fecha 29 de abril de 2019, se nombra a D. J.H.B. y D. A.O.M., con efectos desde el 13 de mayo de 2019, como funcionarios en prácticas del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) durante la celebración del curso “Ingreso Básico de Policía (2019)” en la Escuela de Seguridad y Emergencias de Navarra y, en caso de superarlo, hasta la toma de posesión del empleo definitivo en la fecha que en su momento determine esta entidad local.

No existen más datos de interés en temas de personal.

Se acuerda por asentimiento darse por enterados de esta información de personal.

PUNTO 5º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, CIFRAS DE POBLACIÓN OFICIAL A FECHA 1 DE ENERO DE 2019.-

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, remite con fecha 18 de marzo de 2019, Registro entrada 2019-E-RC-870 DE 22/03/2018, en el que se comunica que la cifra de población a 1 de enero de 2019 resultante para ese municipio: 8319 habitantes.

Que el Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) comunica la Población resultante referida a 01 de enero de 2019 de 8330 habitantes.

Adjunto se remite Resumen Numérico General Municipal del Ayuntamiento de Noain (Valle de Elorz) a 01 de enero de 2019. Así mismo se comunica que el fichero C31088A1.019 ha sido remitido por IDA PADRON el día 5 de abril de 2019.

Visto el dictamen favorable de la Comisión de Hacienda y pasado a votación por el Sr. Alcalde, se acuerda por unanimidad (13 votos a favor) la aprobación de las cifras de población oficial a fecha 1 de enero de 2019 con un total de 8330 habitantes.

Se iniciarán los trámites para verificar la diferencia existente.

PUNTO 6º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO Y USO DEL EUSKERA DEL AÑO 2019.-



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

Esta programación será coordinada según las especificaciones recogidas en la base 4.4 de la Orden Foral 23E/2019, de 4 de marzo, de la Consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas a entidades locales para el uso y promoción del euskera año 2019". Identificación BDNS: 442560.

NOAIN (ELORTZIBAR) UDALEKO
HIZKUNTZA NORMALIZAZIORAKO

PLANGINTZA

2019. URTEA

PROGRAMA NORMALIZACIÓN

LINGÜÍSTICA

AYUNTAMIENTO NOAIN (VALLE DE ELORZ)

AÑO 2019

2019. urteko Hizkuntza Plangintzako aurrekontua
Presupuesto de gastos para el año 2019

<p><u>1. HELBURUAK</u></p> <p><u>2. KANPAINAK</u></p> <ul style="list-style-type: none">• ZE BERRI?.• HELDUEN MATRIKULAZIOA.• EUSKARAZKO PRODUKTUEN KATALOGOA.• D EREDUAREN ALDEKO KANPAINA• TRANSMISIO KANPAINA: materiala	<p><u>1. OBJETIVOS</u></p> <p><u>2. CAMPAÑAS</u></p> <ul style="list-style-type: none">• ZE BERRI?.• MATRICULACIÓN ADULTOS.• CATÁLOGO DE PRODUCTOS EN EUSKERA.• CAMPAÑA PROMOCIÓN MODELO D.• CAMPAÑA TRANSMISIÓN: material. <p><u>3. ACTIVIDADES CULTURALES</u></p>
---	--



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

<p><u>3. KULTUR JARDUERAK</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Familientzako tailerrak.• Haur eta gazteentzako tailerrak.• Hitzaldiak antolatu• AEKrekin Euskara ikasteko talde berriak sortu.• Mintzakide• <i>Gau Eskola</i> euskaltzaleen elkarteak kudeatu eta lagundu <p><u>4. BESTE JARDUERAK</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Itzulpenak, errotulazioa.• Langileen formazioa <p><u>5. ZERBITZUAREN AURREKONTUA</u></p>	<ul style="list-style-type: none">• Talleres para familias.• Talleres para niñ@s y jóvenes.• Organizar charlas.• Formar un grupo para aprender euskara junto a AEK.• Mintzakide.• Gestionar y ayudar a la asociación de euskaltzales <i>Gau Eskola</i> <p><u>4. OTRAS ACTIVIDADES</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Traducciones, rotulación.• Formación de los trabajadores <p><u>5. PRESUPUESTO DEL SERVICIO</u></p>
---	--

Objetivos principales:

- Normalizar el uso del euskera en el término municipal de Noain (Valle de Elorz)
- Incrementar el número de personas bilingües y el uso del euskera.
- Sensibilizar en torno al euskera.

Objetivos detallados:

- Ayudar a las administraciones locales a cumplir la normativa entorno al euskera: asegurar la presencia y uso del euskera; formación a trabajadores; paisaje lingüístico bilingüe; asesoría y servicio de traducción; ayudar en callejero y toponimia; gestión de ayudas...
- Asegurar un paisaje lingüístico bilingüe, ofreciendo servicios de asesoría y traducción en administraciones locales y empresas o comercios.
- Aumentar las posibilidades de socializarse en euskera, especialmente en familias, menores y jóvenes. Para ello se ofrecerán talleres de formación



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

(consejo, ayuda, conocimientos...) y actividades de ocio fortaleciendo así la comunidad.

- Mejorar la transmisión del euskera formal e informal: colaborar con las comunidades de las escuelas de la zona (dirección, profesorado asignatura de euskera, padres y madres), promocionar el modelo de inmersión lingüística, talleres y actividades para familias...
- Aprendizaje de euskera para adultos: Campaña de matriculación, colaboración con el euskaltegi de Noáin, actividades en euskera para adultos, participar en el programa Mintzakide, ayudas económicas para aprender euskera ...
- Aumentar la sensibilización y motivación hacia el euskera: Campañas, actividades, revista *Ze Berri?* ...
- Iniciar y profundizar en la colaboración con la red de técnicos de euskera locales de Navarra; servicios de euskera cercanos; Euskarabidea; euskalgintza; y tanto servicios como asociaciones, entidades o administraciones de Noáin Elortzibar.
- Estabilizar el servicio de euskera.



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

CAMPAÑAS	Presupuesto	Sub. Euskarabidea
<u>ZE BERRI?</u> Objetivo: difundir el tema del euskera entre la ciudadanía, sensibilizar y ofrecer noticias en torno al idioma. Desarrollo: revista bimensual, desarrollada entre la mayoría de los servicios de Navarra. Reparto. Gestión: Ayuntamiento de Uharte. Calendario: enero - diciembre 9 números (500 revistas cada uno)	820,00 €	Si
<u>MATRICULACIÓN PARA ADULTOS</u> Objetivo: animar a los adultos a aprender euskera. Desarrollo: repartir carteles y folletos. Gestión: Ayuntamiento de Burlata. Calendario: agosto-septiembre.	100,00 €	Si
<u>CATÁLOGO DE PRODUCTOS EN EUSKERA</u> Objetivo: dar a conocer los productos en euskera del mercado. Desarrollo: repartir el catálogo. Gestión: Mancomunidad de la Sakana. Calendario: diciembre, Navidades. 500 ejemplares?	393,00 €	Si
<u>ESCOLARIZACIÓN MODELO D</u> Objetivo: Promocionar la matriculación en modelo D. Desarrollo: carteles, folletos informativos. Gestión: Mancomunidad de Aoiz. Calendario: Enero-febrero.	271,64 €	Si
<u>CAMPAÑA TRANSMISIÓN.</u> Objetivo: Ayudar a las familias en la transmisión del euskera Desarrollo: Mantenimiento difusión de la página web ERA. Reparto a las familias de material con recomendaciones sobre el tratamiento de los idiomas. Gestión: Mancomunidad de Bortziriak	600,00€	Si



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

CAMPAÑAS TOTAL	2184,64 €	

ACTIVIDADES	Presupuesto	Sub. Euskarabidea
<u>TALLERES PARA FAMILIAS</u> Objetivo: Ayudar el uso y transmisión del euskera en las familias. Desarrollo: realizar el taller de <i>Jolastuko gara?</i> para enseñar a padres y madres a jugar con sus hijos e hijas en euskera. Calendario: comienzo de curso	600,00 €	Si
<u>LUDOTECA ENERO MAYO JOLASTZIBAR</u> Objetivo: crear un espacio para que niños y niñas puedan usar el euskera en tiempo de ocio Desarrollo: ludoteca gestionada por la Asociación Eraiki Calendario: Enero a mayo	500,00 €	Si
<u>TALLERES PARA NIÑ@S y JÓVENES</u> Objetivo: organizar actividades para que niñ@s y jóvenes puedan usar el euskera en el tiempo de ocio. Desarrollo: organizar las actividades, encontrar monitorado bilingüe y hacer la difusión. Calendario: septiembre-diciembre	500,00 €	Si
<u>BERTSOLARITZA</u> Objetivo: enriquecer el conocimiento y el uso oral del idioma. Desarrollo: en el Colegio Público San Miguel de Noáin para escolares de 6º de primaria del modelo D con opción a ampliar a 6º de modelo A Calendario: a lo largo del curso escolar	1250,00 €	No No se subvenciona por estar dentro del horario escolar
<u>CHARLAS</u> Objetivo: ayudar en la sensibilización con respecto al euskera desarrollando una charla sobre la toponimia.	500,00 €	Si



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

Desarrollo: organizar la charla apoyándose en el interés que hay sobre la toponimia. Calendario: septiembre-diciembre		
<u>IRAKURRI GOZATU OPARITU</u> Este proyecto, además de animar a la gente a leer en euskera, propone regalar e intercambiar libros como práctica para fomentar las relaciones y el uso de la biblioteca pública. Entre otras cosas, premia la participación ofreciendo ventajas económicas a la hora de comprar libros.	600,00 €	Si
<u>MINTZAKIDE</u> Objetivo: reunir a quienes hablan con comodidad euskera y quienes necesitan practicarlo creando grupos de conversación. Desarrollo: participar programa Mintzakide y darle seguimiento. Calendario: octubre-junio	2420,00 €	Si
ACTIVIDAD CON AUTORES Objetivo: acercar la literatura en euskera a los niños del Colegio Público. Desarrollo: Encuentro en la biblioteca con un autor de literatura en euskera Calendario: fecha a determinar, durante el curso escolar	150.00 €	Si
SUSCRIPCIÓN BERRIA Objetivo: ofrecer a la ciudadanía la posibilidad de poder leer prensa en euskera Desarrollo: el periódico llegará todos los días a la biblioteca Calendario: año 2019	280,30 €	No
ACTIVIDADES TOTAL:	6800,30 €	



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

ACTUACIONES INTERNAS		
<u>PLAN DE FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES</u> Hacer un estudio de la situación en cuanto a conocimiento del euskera de los trabajadores municipales. Proponer y gestionar el plan de formación de los trabajadores		
<u>PAISAJE LINGÜÍSTICO</u> Aconsejar, asesorar a los organismos municipales sobre paisaje lingüístico: interno (papelería, sellos, rotulación, contestador automático, instancias...) Calles, toponimia...		
<u>TRADUCCIONES</u> Actualización, en la medida de lo posible de la web municipal. Traducciones puntuales que soliciten los Servicios Municipales		

TOTAL PROMOCION Y FOMENTO DEL EUSKERA:	8984,94 €
---	------------------

SUBVENCIONES AYUDAS ESTUDIO EUSKERA	3.200,00 €	Si
--	-------------------	-----------

SUBVENCIÓN NAFARROA OINEZ	300,00 €	No
----------------------------------	-----------------	-----------

SUBVENCIÓN KORRIKA	€	No
---------------------------	----------	-----------

La Comisión de Hacienda dictamina favorablemente por mayoría (2 votos a favor QUEREMOS NOAIN, EH-BILDU y 2 votos en contra UPN) – voto de calidad de Alcaldía, la aprobación de la programación de actividades para el fomento y uso del euskera del año 2019.

El representante del grupo municipal PSN/PSOE manifiesta que se pronunciará en Pleno al respecto.

Visto el dictamen favorable de la Comisión de Hacienda y pasado a votación por el Sr. Alcalde, se acuerda por mayoría (7 votos a favor QUEREMOS NOAIN, EH-



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

BILDU, I-E, 5 votos en contra UPN y 1 abstención PSN/PSOE) la aprobación de la programación de actividades para el fomento y uso del euskera del año 2019.

PUNTO 7º.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA ORGÁNICA AÑO 2019 DEL AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ).-

Ante la defunción con fecha 21 de abril de 2019 de la funcionaria Doña Lourdes Percaz Aldaya, oficial administrativa que ocupaba la plaza nº 5.1 de la Plantilla Orgánica del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) y con el fin de proceder a la contratación temporal de provisión de vacante de la misma, se hace necesario realizar la siguiente modificación.

REDACCIÓN ACTUAL:

RELACIÓN PUESTOS DE TRABAJO - PLANTILLA ORGÁNICA AÑO 2018 AYTO. NOÁIN (VALLE DE ELORZ)															
Nº	PUESTO DE TRABAJO	Nº PUESTOS	CARÁCTER E=Eventual F=Funcionario L=Laboral A=Amortizar	NIVEL	FORMA DE PROVISIÓN L.D. Libre designación C.O.=Concurso Oposición C.R.=Concurso restringido C.M.=Concurso de Méritos	COMPLEMENTOS									V = Vacante E = A extinguir
						A	B	C	D	E	F	G	H	I	
CULTURA															
5.1	Oficial Administrativo/a	1	F	C	C.M.	15	18,52						5	7	
5.4	Auxiliar Técnico Cultura	1	F	C	C.O.	15	3,36								V - 50% Se incrementa al 100% para el ejercicio 2019

REDACCIÓN PROPUESTA:

RELACIÓN PUESTOS DE TRABAJO - PLANTILLA ORGÁNICA AÑO 2018 AYTO. NOÁIN (VALLE DE ELORZ)													
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

COMPLEMENTOS															
Nº	PUESTO DE TRABAJO	Nº PUESTOS	CARÁCTER E=Eventual F=Funcionario L=Laboral A=Amortizar	NIVEL	FORMA DE PROVISIÓN L.D. Libre designación C.O.=Concurso Oposición C.R.=Concurso restringido C.M.=Concurso de Méritos	A	B	C	D	E	F	G	H	I	V = Vacante E = A extinguir
CULTURA															
5.1	Oficial Administrativo/a	1	F	C	C.M.	15	18,52								V
5.4	Auxiliar Técnico Cultura	1	F	C	C.O.	15	3,36						5	7	V - 50% Se incrementa al 100% para el ejercicio 2019
a) Complemento de Nivel b) Complemento de Puesto de trabajo c) Complemento de Incompatibilidad d) Complemento específico e) Complemento de especial riesgo f) Complemento de prolongación de jornada g) Complemento de jornada partida h) Complemento responsabilidad i) Complemento dedicación															

(*) Los complementos de responsabilidad (5%) y dedicación (7%) que aparecían consignados en la plaza nº 5.1 se incorporan a la plaza nº 5.4 Auxiliar Técnico de Cultura, quien venía realizando las mismas de forma provisional durante el periodo de IT de la titular de la plaza 5.1.

Visto el escrito remitido por la Técnica de Cultura con fecha 9 de mayo de 2019.

Visto el informe emitido por Secretaría Municipal con fecha 8 de mayo de 2019.

Visto el dictamen favorable de la Comisión de Hacienda y pasado a votación por el Sr. Alcalde, se acuerda por unanimidad (13 votos a favor) la aprobación inicial del expediente de modificación de la Plantilla Orgánica del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) ejercicio 2019, previa existencia de un informe jurídico en este expediente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 235.2 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, esta aprobación se expondrá durante quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, a fin de que los vecinos o



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

PUNTO 8º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DESESTIMACIÓN ALEGACIONES PRESENTADAS POR REPRESENTANTES SINDICALES A LA APROBACIÓN INICIAL DE LA PLANTILLA ORGÁNICA DEL AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ) EJERCICIO 2019 A LA VISTA DEL INFORME JURÍDICO EMITIDO y APROBACIÓN DEFINITIVA, EN SU CASO, DE PLANTILLA ORGÁNICA DEL AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ) Y DEL PATRONATO MUNICIPAL DE LA ESCUELA DE MÚSICA “JULIÁN GAYARRE” DE NOÁIN AÑO 2019.-

Visto el informe emitido por el Área de Secretaría y Servicios Generales del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) con fecha 29 de abril de 2019, que consta en el expediente y que concluye:

CONCLUSIÓN:

No procedería la aceptación de las alegaciones por ir en contra del criterio de estabilidad presupuestaria.

No obstante a lo anterior, tal y como se ha indicado en el apartado 1.- Antecedentes, según lo establecido en el Real Decreto-ley 24/2018, de 21 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público, publicado en el Boletín oficial del Estado nº 312 de fecha 27 de diciembre de 2018, “se podrá autorizar un incremento adicional del 0,25 por ciento de la masa salarial para, entre otras medidas, la implantación de planes o proyectos de mejora de la productividad o la eficiencia, **la revisión de complementos específicos entre puestos con funciones equiparables**, la homologación de complementos de destino o la aportación a planes de pensiones. En las Administraciones y resto de entidades del sector público definido en este artículo en situación de superávit presupuestario en el ejercicio 2018, este incremento adicional podrá alcanzar el 0,3 por ciento.”

Por lo que el Ayuntamiento y los sindicatos, si así lo consideran procedente, podrían utilizar este incremento adicional que puede alcanzar el 0,3% de la masa salarial para la revisión de retribuciones complementarias que quedarían consolidados en la Plantilla Orgánica.

Esta es mi opinión que someto a otra mejor fundada en Derecho.



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

La Comisión de Hacienda propone darse por enterados de este informe por el que se contesta las alegaciones presentadas por representantes sindicales a la aprobación inicial de la Plantilla Orgánica del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) ejercicio 2019.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 276 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio de la Administración Local de Navarra, que indica:

Artículo 276 ^{NV}

1. *Aprobado inicialmente el presupuesto por el pleno, se expondrá en la secretaría por periodo de quince días hábiles, previo anuncio en el <Boletín Oficial de Navarra> y en el tablón, a fin de que los vecinos o interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.*

2. Si se formularan reclamaciones, el pleno adoptara acuerdo expreso relativo a la resolución de aquellas y a la aprobación definitiva del presupuesto.

Si no se hubiesen formulado reclamaciones, el presupuesto se entenderá aprobado definitivamente, una vez transcurrido el periodo de exposición pública señalado en el número anterior.

En base a la conclusión de este informe, se propone la desestimación de las alegaciones presentadas por los representantes sindicales del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) y la aprobación definitiva de la Plantilla Orgánica del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) y Patronato Municipal de la Escuela de Música “Julián Gayarre” año 2019.

Se efectúan dos votaciones sobre este punto del Orden del Día:

- Primera votación: Aprobación, si procede, desestimación alegaciones presentadas por representantes sindicales del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz): 6 votos a favor QUEREMOS NOAIN, EH-BILDU (Sres. Pérez Bakaikoa y Sra. Antolín) e I-E, 7 abstenciones UPN y PSN/PSOE, EH-BILDU (Sr. Irisarri), por lo que se aprueba por mayoría la desestimación de las referidas alegaciones.
- Segunda votación: Aprobación definitiva de la Plantilla Orgánica del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz) y Patronato Municipal de la Escuela de Música “Julián Gayarre” de Noáin ejercicio 2019: 7 votos a favor QUEREMOS NOAIN, EH-BILDU (Sr. Pérez Bakaikoa y Sra. Antolín), I-E, PSN/PSOE, 5 votos en contra UPN y 1 abstención EH-



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

BILDU (Sr. Irisarri), por lo que se aprueba por mayoría la Plantilla Orgánica ejercicio 2019.

PUNTO 9º.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, ORDENANZA REGULADORA PARA LA IMPLANTACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A SALONES DE JUEGO Y APUESTAS EN EL MUNICIPIO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ).-

Se da cuenta de la Ordenanza Reguladora para la implantación de establecimientos dedicados a salones de juego y apuestas en el municipio de Noain, que consta en el expediente.

Visto el informe jurídico emitido por Doña Laura Lamana con fecha 6 de mayo de 2019, que concluye:

CONCLUSIÓN

A juicio del que informa no existen circunstancias jurídicas ni técnicas que impidan la toma en consideración por parte del Ayuntamiento de Noain-Torres de Elorz de la propuesta presentada.

Visto el informe emitido por Secretaría Municipal de conformidad con lo contenido en el informe, visto el dictamen favorable de la Comisión de Hacienda y pasado a votación por el Sr. Alcalde, se acuerda por unanimidad (13 votos a favor) la aprobación inicial de la Ordenanza Reguladora para la implantación de establecimientos dedicados a salones de juegos y apuestas en el municipio de Noáin (Valle de Elorz), adoptando la OPCIÓN Nº 2.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 325 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, esta aprobación se expondrá durante treinta días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, a fin de que los vecinos o interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

PUNTO 10º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACUERDO PLENARIO DE INICIO PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN DE DAÑOS A CONTRATISTA.-

Explicado el tema por la Secretaria Municipal, se procede a votar la retirada del punto nº 10 del Orden del Día, aprobándose la misma por unanimidad.



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

PUNTO 11º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, INICIAR EL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN DE LOS CARGOS DE JUEZ DE PAZ TITULAR Y SUSTITUTO DEL MUNICIPIO DE NOAIN (VALLE DE ELORZ).-

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE NAVARRA.- Remite escrito de fecha 8 de abril de 2019, que indica lo siguiente:

La Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra, en acuerdo del día de la fecha ha acordado iniciar el procedimiento para la elección de los cargos de Juez de Paz, Titular o Sustituto, de este municipio.

A tal efecto y de conformidad con lo dispuesto en los arts. 5, 6 y 7 del Reglamento de los Jueces de Paz (BOE núm. 166, de 13 de julio de 1995), deberá publicar la/s vacante/s en el Boletín Oficial de Navarra.

En todo caso deberá tener en cuenta en la elección que:

- Debe realizarse por el pleno del Ayuntamiento siendo necesario el voto de la mayoría absoluta de sus miembros.
- Se efectuará entre los solicitantes y si no hubiere nadie interesado podrán elegir libremente, pudiendo ser elegidos las personas que actualmente desempeñan dichos cargos.
- No pueden ser nombrados quienes incurran en las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los arts. 389 y siguientes de la Ley Orgánica del Poder Judicial, salvo el ejercicio de actividades profesionales o mercantiles, o la docencia.

Producida la elección deberá remitir a esta Secretaría de Gobierno certificación del acuerdo con:

- Datos de identificación de la/s persona/s designadas (nombre y apellidos, fecha y lugar de nacimiento, nombre de padre y madre, D.N.I. profesión y domicilio).
- Mención expresa de la concurrencia del quórum exigido.

Se acuerda por unanimidad (13 votos a favor) procede a la publicación de la vacante en el Boletín Oficial de Navarra.

PUNTO 12º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, CELEBRACIÓN DE SUELTA DE VAQUILLAS EN FIESTAS GRANDES DE NOÁIN AÑO 2019.-



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

PATRONATO DE CULTURA ETXE ZAHARRA DE NOÁIN, remite con fecha 3 de mayo de 2019, la siguiente propuesta de acuerdo:

Se acuerda celebrar la suelta de vaquillas en recinto cerrado los días 22 (de 18:30 a 20:00 h.), 23 (de 18:00 a 19:30 h), 24 (de 8:00 a 9:00 y de 18:00 a 18:30) y 25 (de 12:00 a 13:00 y de 17:30 a 19:00) de agosto, en los denominados pisos de Mocholí.

Este acuerdo se debe adjuntar con el resto de la documentación que remite el Patronato al Gobierno de Navarra para que otorguen la autorización a la celebración de los espectáculos taurinos – suelta de vaquillas.

En primer lugar, al no haberse tratado el tema en Comisión, se vota la inclusión del mismo en el Orden del Día, aprobándose por unanimidad (13 votos a favor) debatir el tema.

Se acuerda por mayoría (7 votos a favor UPN (Sres. Marco, Erro, Jiménez y Balda), PSN/PSOE, EH-BILDU (Sr. Pérez Bakaikoa y Antolín) y 3 votos en contra QUEREMOS NOAIN y 3 abstenciones UPN (Sr. Iriarte), I-E, EH-BILDU (Sr. Irisarri) aprobar la autorización para la celebración de los espectáculos taurinos – suelta de vaquillas en Fiestas Grandes de Noáin año 2019.

PUNTO 13º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DECLARACIÓN DE INTERÉS DE LA SOLICITUD EFECTUADA POR ELIRTZIBAR SOCIEDAD COOPERATIVA ACORDANDO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA PODER ACTUAR MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN EN RÉGIMEN DE CESIÓN DE USO EN LA PARCELA 1215 DEL POLÍGONO 2, PROMOVIDO POR EL AYUNTAMIENTO DE NOAIN (VALLE DE ELORZ).-

El pasado 30 de abril, Elirtzibar Sociedad Cooperativa, que se encuentra en trámite de constitución al objeto de ejecutar viviendas de protección en régimen de cesión de uso, ha presentado ante el Ayuntamiento de Noain una solicitud para poder actuar mediante la ejecución de viviendas de dicha naturaleza en la parcela 1215 del polígono 2. Parcela que es de titularidad municipal y carácter dotacional para lo cual solicita que el Ayuntamiento de Noain acceda a la concesión de un derecho de superficie a 75 años en los términos que exija el propio Consistorio sobre dicha parcela.

El Ayuntamiento de Noain entiende que la solicitud presentada es de enorme interés para el municipio ya que permite explorar otra vía para la construcción y puesta a disposición de la ciudadanía de viviendas de forma asequible, social, sin fines especulativos que redunde en unas viviendas más dignas y resolviendo



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

los problemas de acceso a la vivienda de un sector de la población que quiere optar por otro tipo de modelo inmobiliario y mejorando las soluciones habitacionales para la mayoría de la ciudadanía.

El Ayuntamiento de Noain no se sustrae ni es indiferente ante la problemática del acceso a la vivienda, por lo que siempre se va a manifestar favorable a aprovechar todas las herramientas que nos otorga la legislación para la implementación de políticas públicas de vivienda dentro de sus competencias, máxime si ello se produce a través de la cooperación entre la Administración y los ciudadanos.

Por ello, ante la petición presentada se solicitó la emisión de un informe sobre la factibilidad de la propuesta dentro del marco legal establecido que concluyó señalando que *a priori* es posible acceder a lo solicitado por cuanto existe una figura legal que lo habilitaría al amparo de lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo y el Real Decreto Legislativo 7/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana.

Así las cosas, visto que según señala el citado informe, el TRLFOTU en su Disposición Adicional cuarta, posibilita que parcelas destinadas por el planeamiento a dotación local, sean destinadas a la construcción de vivienda protegida en régimen de alquiler o de cesión de uso a través de la cesión del derecho de superficie previsto en el artículo 239 del mismo cuerpo legal.

Visto el dictamen de la Comisión de Urbanismo por un voto a favor (Euskal Herria Bildu Elortzibar y un voto a favor Queremos Noáin – Maite Dugu – Elortzibar, una abstención de PSN y se pronunciarán el Pleno los concejales de UPN.

SE PROPONE

Declarar de interés la solicitud efectuada por Elirtzibar Sociedad Cooperativa acordando el inicio del procedimiento administrativo que resulte necesario en opinión de los técnicos para que, con las cautelas necesarias para salvaguardar los intereses generales y con el debido respecto a la legislación aplicable, sea posible atender a la petición presentada por Elirtzibar Sociedad Cooperativa.

Y en este sentido, solicitar a los técnicos municipales que evacuen los informes que sean preceptivos a tal efecto para conformar el expediente necesario que culmine; cuando procedimentalmente sea posible y si así lo considera el Ayuntamiento de Noain reunido en Sesión Plenaria, con la constitución de un derecho de superficie sobre la parcela 1215, u otra figura análoga que a lo largo del citado expediente se considere más adecuada jurídicamente a tal fin, a favor



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

de Elirtzibar Sociedad Cooperativa para la construcción en la misma de viviendas de protección en régimen de cesión de uso.

Por parte de la Secretaria se entrega a los Corporativos copia de los dos informes jurídicos emitidos por la letrada Doña Laura Lamana, solicitados por el grupo municipal UPN, los cuales se transcriben en el Orden del Día aunque no se dio lectura a los mismos.

Visto el informe jurídico emitido por Doña Laura Lamana con fecha 30 de abril de 2019, en el que señala:

NOTAS SOBRE LAS POSIBILIDADES DE GESTIÓN DE LA PARCELA 1215 PARA SU CESIÓN CON FIN A LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN RÉGIMEN DE CESIÓN DE USO

Se plantea desde el Ayuntamiento de Noain si es posible, y en ese caso mediante qué procedimiento administrativa, ceder la parcela 1215 del polígono 2 del municipio a una cooperativa de vecinos constituida con el fin de ejecutar en la misma viviendas de protección en régimen de cesión de uso.

Esta actuación es posible si bien, la situación urbanística de la parcela por un lado y la legislación que regula los actos de gravamen que las entidades locales pueden realizar sobre sus bienes por otro implican que deba ponerse en relación ambos cuerpos normativos para poder decantarse por un procedimiento concreto.

Así las cosas, por un lado existe un abanico de posibilidades para enajenación o gravamen de las entidades locales que deben ser valorados y escogidos en función de las características de la actuación que se pretenda acometer (concurso, subasta, enajenación directa, permita, cesión a título gratuito, derecho de superficie) y por otro, la parcela en cuestión está configurada en el planeamiento general de Noain a día de hoy como dotacional, - equipamiento polivalente por lo que en el momento actual no podría destinarse dicha parcela al uso residencial de forma directa; para ello es necesario abordar una de las siguientes actuaciones:

1.- Tramitación de un PEAU que modifique el uso de la parcela tras lo cual (o de forma paralela) se podría incoar el expediente para la disposición de este bien en cualquiera de las fórmulas contenidas en la legislación enumeradas anteriormente.

2. – Alterar tal uso amparándose en lo establecido en la Disposición Adicional Cuarta del TRLFOTU que permite a las Entidades Locales destinar justificadamente un máximo de un 5% de la superficie dotacional local a la



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

construcción de viviendas protegida en régimen de alquiler o de cesión de uso para lo cual es necesario instrumentar esta opción obligatoriamente a través de la constitución de un derecho de superficie.

Continúa explicando el procedimiento a seguir en una u otra circunstancia.

Asimismo se emite informe de fecha 14 de mayo aclarando el anterior.

En cuyo caso concluye que:

De ahí que en este momento se considera correcto el texto del acuerdo propuesto que acuerda el inicio del procedimiento administrativo *“que resulte necesario en opinión de los técnicos para que, con las cautelas necesaria .. y el debido respeto a la legislación aplicable ...”* por cuanto entendemos que solo implica que se da el visto bueno a que se inicie el procedimiento administrativo necesario que culminará en su caso con la constitución de un derecho de superficie sobre la parcela 14215 para constituir viviendas de protección en régimen de cesión de uso sin presumir que el mismo deba constituirse directamente a favor Elirtzibar Sociedad Cooperativa ni presumir siquiera que deba ser a favor de tal cooperativa ya que tal y como señala el acuerdo propuesto:

1. Se deberá justificar que el porcentaje de superficie dotacional que se destina a este fin está dentro del parámetro del 5% establecido en el TRLFOTU.
2. Será preciso que se efectúe el correspondiente procedimiento con los informes técnicos y jurídicos necesarios, que serán los que analicen:
 - a. si Elirtzibar Sociedad Cooperativa tiene la condición para ser adjudicataria directa o por el contrario se requiere la realización de una oferta pública de constitución de derecho de superficie.
 - b. cuáles son las condiciones que deben incluirse en la escritura en la que se constituya el derecho de superficie (plazos, canon en su caso, condiciones de reversión, garantías legales, ...)
3. La constitución del derecho de superficie a favor de quien resulte del procedimiento que se realice deberá ser aprobado por el Pleno.

Pasado a votación por el Sr. Alcalde, se acuerda por mayoría (6 votos a favor QUEREMOS NOAIN, EH-BILDU (Sr. Pérez Bakaikoa y Sra. Antolín), I-E, 5 votos en contra UPN y 2 abstenciones PSN/PSOE y EH-BILDU (Sr. Irisarri) la aprobación de declaración de interés de la solicitud efectuada por Elirtzibar Sociedad Cooperativa acordando el inicio del procedimiento administrativo para poder actuar mediante la ejecución de viviendas de protección en régimen de



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

cesión de uso en la parcela 1215 del polígono 2, promovido por el Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz).

PUNTO 14º.- APROBACIÓN SI PROCEDE, PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE DE LA COMARCA DE PAMPLONA, PROMOVIDO POR SERVICIOS DE LA MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE PAMPLONA.-

El 22 de septiembre de 2016 se firmó el convenio entre el Gobierno de Navarra, la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y los 18 Ayuntamientos integrados en el ámbito territorial del Transporte Urbano Comarcal para la elaboración de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible de la Comarca de Pamplona (PMUSCP).

Los trabajos se iniciaron en diciembre de 2016 y estaban formados por dos fases: análisis y diagnóstico de la movilidad (de diciembre de 2016 a abril de 2017) y elaboración de las propuestas (de mayo a septiembre de 2017). Adicionalmente, la Comisión de Seguimiento del PMUSCP celebrada el día 26 de enero de 2017 aprobó como una directriz básica para la elaboración del PMUSCP, y como trabajo complementario del mismo, la realización de un estudio de viabilidad sobre la red basada en Ejes Troncales de transporte público, coordinada con la fase de propuestas de la asistencia técnica para la elaboración del PMUSCP.

Tras desarrollarse los trabajos, la Comisión de Seguimiento del PMUSCP celebrada el día 18 de octubre de 2017 aprobó el documento denominado "*Plan de Movilidad Urbana Sostenible de la Comarca de Pamplona. Propuestas v0 para Proceso de participación*" en el que se proponían 19 estrategias para llevar adelante el PMUSCP. Seguidamente, dicha Comisión de Seguimiento, en su sesión celebrada el día 25 de octubre de 2017, aprobó el diseño del Plan de Participación Ciudadana a que debía ser sometido dicho documento.

El proceso de participación ciudadana se realizó entre diciembre de 2017 y mayo de 2018, recibándose un total de 1.063 aportaciones. Dicho proceso de participación estuvo formado por:

- 38 talleres territoriales de información y consulta en todos los Municipios integrados en el ámbito territorial del Transporte Urbano Comarcal y en todos los barrios de Pamplona.
- Una plataforma de participación Web (www.participartepmus.es) y un periodo de exposición pública de las propuestas.
- 9 sesiones deliberativas con colectivos e instituciones relevantes en el ámbito de la movilidad en la Comarca de Pamplona.

Por otra parte, en octubre de 2018 finalizaron los trabajos complementarios de



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

elaboración del estudio de viabilidad sobre la red basada en Ejes Troncales de transporte público.

Después de todo este proceso, se elaboró un nuevo documento de Propuestas v1 del PMUSCP en que se integraron tanto las aportaciones recibidas durante el proceso de participación ciudadana, como el resultado del estudio realizado sobre la viabilidad de la red de ejes troncales de transporte público. El nuevo documento pasa a proponer 20 estrategias para la ejecución del PMUSCP.

En virtud de la cláusula 8ª del convenio para la elaboración del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de la Comarca de Pamplona, se han dado los siguientes pasos:

a) La Subcomisión Técnica celebrada el día 14 de diciembre de 2018, aprobó el documento v1 de Propuestas del PMUSCP con la previsión de inversiones y la cronología de ejecución de las mismas, y lo elevó a la Comisión de Seguimiento del PMUSCP.

b) La Comisión de Seguimiento del PMUSCP celebrada el día 12 de febrero de 2019 abordó, a partir del anterior documento, la aprobación de la propuesta de financiación del PMUSCP, sin llegarse a acuerdo por consenso. Para resolver las discrepancias, se elevó dicha propuesta a la Comisión Permanente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona que, en su sesión de 14 de febrero de 2019, aprobó finalmente la propuesta de financiación del PMUSCP:

c) A partir de dicha propuesta de financiación, se elaboró un nuevo documento *“Plan de Movilidad Urbana Sostenible de la Comarca de Pamplona. Propuestas v2”*. Este documento v2 de Propuestas del PMUSCP fue aprobado por la Subcomisión Técnica celebrada el día 20 de marzo de 2019.

d) La Comisión de Seguimiento del PMUSCP celebrada el día 26 de marzo de 2019 abordó la aprobación del documento *“Plan de Movilidad Urbana Sostenible de la Comarca de Pamplona. Propuestas v2”* sin llegarse a acuerdo por consenso, por lo que la Comisión Permanente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, en sesión celebrada el 2 de abril acordó su aprobación.

Una vez adoptados los anteriores acuerdos, la cláusula 9ª del convenio para la elaboración del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de la Comarca de Pamplona dice:

“9.- Aprobación del PMUSCP

El PMUSCP será aprobado sucesivamente por los Plenos de los Ayuntamientos, la Asamblea General de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y el Gobierno de Navarra.”



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

Por tanto, en virtud de la cláusula 9ª del convenio de elaboración del PMUSCP,

Visto el dictamen de la Comisión de Urbanismo, tras la explicación del técnico de la Mancomunidad D. Jesús Velasco.

Se propone no aprobar el Plan de Movilidad urbana sostenible de la Comarca de Pamplona con la abstención del PSN, un voto en contra de Queremos Noáin – Maite Dugu – Elortzibar y Euskal Herria Bildu Elortzibar y UPN manifiestan que se pronunciarán en el Pleno.

Visto el dictamen de la Comisión de Urbanismo y pasado a votación por el Sr. Alcalde, se acuerda por mayoría (1 voto a favor EH-BILDU (Sr. Irisarri), 3 abstenciones PSN/PSOE, EH-BILDU (Sr. Pérez Bakaikoa y Sra. Antolín) y 9 votos en contra UPN, QUEREMOS NOAIN e I-E, no aprobar el Plan de Movilidad urbana sostenible de la Comarca de Pamplona.

PUNTO 15º.- VARIOS.-

EXPEDIENTE DE RUINA EXP:40/2019.

Se explica en la Comisión el estado en el que se encuentra el expediente tras la reunión que se mantuvo el Alcalde con sus técnicos y el representante del expediente.

Visto el dictamen de la Comisión de Urbanismo, se acuerda por asentimiento darse por enterados.

OBRAS.

Cubierta Parque inclusivo.
Asfaltado rampa San Miguel.
Paso sobrelevado Camino de la Fuente.
Recogida de aguas de escorrentía de la cuesta del Colegio.

Visto el dictamen de la Comisión de Urbanismo, se acuerda por asentimiento darse por enterados.

PUNTO 16º.- DECLARACIONES INSTITUCIONALES.-



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

1.- FEDERACIÓN NAVARRA DE MUNICIPIOS Y CONCEJOS, remite correo electrónico fecha 5 de abril de 2019, que indica lo siguiente:

Los representantes de las agrupaciones electorales y partidos políticos de ámbito local afectados por la apertura de actuaciones por el Tribunal de Cuentas en relación con el exceso de gasto de la campaña electoral de 2015 aprobaron, el pasado 29 de marzo, en una reunión convocada por la FNMC, la declaración que se adjunta a este correo.

Dichos representantes acordaron además invitar a las corporaciones locales de Navarra a aprobar la declaración y sumarse, así, a esta iniciativa.

Dando cumplimiento al acuerdo, os remitimos el texto y os rogamos que, si decidís adheriros al mismo nos lo notifiquéis a los efectos oportunos.

DECLARACIÓN DE LAS AGRUPACIONES ELECTORALES Y LOS PARTIDOS DE ÁMBITO LOCAL DE NAVARRA SOBRE LA PROBLEMÁTICA DERIVADA DEL LÍMITE DE GASTO EN LAS CAMPAÑAS ELECTORALES MUNICIPALES

La normativa que regula las campañas electorales municipales impide a las agrupaciones y los partidos políticos de ámbito local realizar una mínima difusión de sus propuestas entre el vecindario, al establecer unos límites de gasto claramente insuficientes para ello.

Estas formaciones sufren además un segundo agravio: la discriminación con los grandes partidos, a los que las leyes, por diferentes vías, les permiten un mayor volumen de gasto, conculcándose el principio de igualdad que debe regir todo proceso electoral.

Y el hecho se agrava aún más debido a las desmesuradas sanciones que se imponen a las candidaturas que sobrepasan el citado límite de gasto, que si se supera en un 10%, lleva aparejada una multa mínima de 50.000 euros.

En Navarra, el problema alcanza una especial gravedad si se tiene en cuenta que la mayor parte de los gobiernos locales se forman a través de este tipo de formaciones vecinales:

- 217 de los 272 municipios tienen actualmente en sus corporaciones locales cargos que concurrieron en agrupaciones electorales.
- En las 272 corporaciones municipales se contabilizan 277 agrupaciones diferentes.



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

- En la mitad de los gobiernos municipales solo hay agrupaciones locales: concretamente en 134 de las 272.

- 177 municipios (el 65%) están gobernados por agrupaciones (o partidos de ámbito local).

En definitiva, la forma de organización de los ayuntamientos navarros se basa de forma preeminente en este tipo de organizaciones vecinales.

Para garantizar el buen funcionamiento de la democracia en nuestra sociedad, es imprescindible que la ciudadanía, los vecinos y las vecinas de nuestros pueblos, puedan acceder sin más límites que los razonables a los cargos públicos locales y, consecuentemente, desarrollar una campaña electoral que les permita hacer llegar a sus conciudadanos y sus conciudadanas sus propuestas para el gobierno de la localidad.

En este contexto, en representación de las agrupaciones afectadas en la campaña de 2015 y en representación también de todos los municipios navarros, que necesitan que sus vecinos participen en la gestión de sus intereses colectivos en cada proceso electoral, la Federación Navarra de Municipios y Concejos promovió una proposición de ley cuya tramitación en las Cortes quedó truncada por la convocatoria adelantada de elecciones generales para el 28 de abril.

Ante esta situación, queremos manifestar:

1. Nuestro rechazo a un marco normativo que dificulta la participación política de la ciudadanía a través de sus corporaciones locales y que coloca en situación de desigualdad a las agrupaciones electorales y los pequeños partidos locales frente a los grandes partidos políticos.

2. Nuestra exigencia de que inmediatamente que se constituyan las nuevas Cortes Generales, los grupos parlamentarios retomen las actuaciones para modificar esta situación tan irracional como injusta y nociva para nuestra democracia.

3. Nuestra exigencia de que los cambios que necesariamente deben introducirse tengan efectos retroactivos, tanto en lo que se refiere al límite de gasto como en lo relativo a las sanciones, en los términos propuestos por la Federación Navarra de Municipios y Concejos en su proposición de ley, y sean de aplicación, por tanto, a las elecciones locales del próximo 26 de mayo.



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

4. Nuestro compromiso de seguir trabajando con la misma insistencia con que lo hemos hecho a lo largo del último año para alcanzar una normativa razonable, que no dificulte el derecho de la ciudadanía a la participación política.

5. Nuestra demanda a los partidos políticos para que hagan suyo este problema, que es un problema de toda nuestra sociedad y de nuestra democracia y, en la medida en que son ellos los que tienen la capacidad de hacer y modificar las leyes, acometan la tarea lo antes posible.

6. Dar traslado de esta declaración a todas las corporaciones locales de Navarra e invitarles a adherirse a la misma.

Debatida la declaración institucional y pasada a votación por el Sr. Alcalde, se acuerda por mayoría (8 votos a favor QUEREMOS NOAIN, EH-BILDU, I-E, PSN/PSOE y 5 abstenciones) aprobar la declaración institucional presentada por la Federación Navarra de Municipios y Concejos sobre la problemática derivada del límite de gasto en las campañas electorales municipales.

PUNTO 17º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

El contenido de los ruegos y preguntas así como de las demás intervenciones de los miembros de la Corporación queda recogido en los ficheros de audio/video resultante de la grabación de este Pleno.